

DISPOSICION SE-CFJ N° 164/20

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2020

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Disp. SE-CFJ N° 154/19, lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la realización de la actividad "Lo clásico y lo nuevo en materia de Responsabilidad del Estado".

Que a tal fin se designó como capacitadora a Nidia Karina Cicero y como tutor a Gerardo Fiol.

Que la actividad se realizó del 3 a 30 de septiembre de 2020 durante 10 (diez) horas, a través del Aula virtual del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que resulta necesario el dictado del acto administrativo de pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I).

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1°) Certifícase la participación de Nidia Karina Cicero como capacitadora correspondiendo diecinueve mil diecisiete pesos con sesenta centavos (\$19.017,60) a la preparación de material y nueve mil quinientos ocho con ochenta centavos (\$9.508,80) a la entrega y corrección de la evaluación en la actividad "Lo clásico y lo nuevo en materia de Responsabilidad del Estado".

2°) Autorízase el pago de la suma de pesos veintiocho mil quinientos veintiséis con cuarenta centavos (\$28.526,40) a Nidia Karina Cicero en virtud de la certificación efectuada en el art. 1° de la presente disposición.

3°) Certifícase la participación de Gerardo Fiol como tutor cumpliendo dos semanas de tutoría en la actividad "Lo clásico y lo nuevo en materia de Responsabilidad del Estado".

4°) Autorízase el pago de la suma de pesos diecinueve mil diecisiete con sesenta centavos (\$19.017,60) a Gerardo Fiol en virtud de la certificación efectuada en el art. 3° de la presente disposición.

5°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 164/20

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Molina Quiroga', is centered on a light gray rectangular background.

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

VF